



Consejo de la
Unión Europea

Bruselas, 20 de diciembre de 2023
(OR. en)

16427/23
PV CONS 64
TRANS 580
TELECOM 372
ENER 674

PROYECTO DE ACTA
CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA
(Transporte, Telecomunicaciones y Energía)
4 y 5 de diciembre de 2023

SESIÓN DEL LUNES 4 DE DICIEMBRE DE 2023

1. Aprobación del orden del día

El Consejo aprueba el orden del día que figura en el documento 15809/1/23 REV 1.

2. Adopción de los puntos «A»

Lista de puntos no legislativos

16167/23

El Consejo adopta la totalidad de los puntos «A» enumerados en el documento mencionado, incluidos todos los documentos REV y COR en las correspondientes lenguas presentados para su adopción.

TRANSPORTE

Deliberaciones legislativas

(Deliberación pública de conformidad con el artículo 16, apartado 8, del Tratado de la Unión Europea)

Transporte terrestre

- 3. Directiva sobre el permiso de conducción, por la que se modifican la Directiva (UE) 2022/2561, el Reglamento (UE) 2018/1724 y se derogan la Directiva 2006/126/CE y el Reglamento (UE) n.º 383/2012**  15808/23
Orientación general

El Consejo alcanza la orientación general que figura en el documento de referencia.

- 4. Directiva que modifica la Directiva (UE) 2015/413, por la que se facilita el intercambio transfronterizo de información sobre infracciones de tráfico en materia de seguridad vial**  15670/23
Orientación general

El Consejo alcanza la orientación general que figura en el documento de referencia.

5. **Reglamento por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 561/2006 en lo relativo a las pausas y los descansos en los servicios de transporte discrecional de viajeros**  15972/23
Orientación general

El Consejo alcanza la orientación general que figura en el documento de referencia.

6. **Directiva que modifica la Directiva 96/53/CE del Consejo sobre pesos y dimensiones de determinados vehículos de carretera**  15668/23
Informe de situación

El Consejo toma nota del informe de situación que figura en el documento de referencia.

Transporte marítimo

7. **Directiva por la que se modifica la Directiva 2009/16/CE, sobre el control de los buques por el Estado rector del puerto**  15957/23
Orientación general

El Consejo alcanza la orientación general que figura en el documento de referencia.

8. **Directiva por la que se modifica la Directiva 2005/35/CE relativa a la contaminación procedente de buques**  16107/23 + COR 1 + COR 1 REV 1 (el)
Orientación general

El Consejo alcanza la orientación general que figura en el documento de referencia.

9. **Directiva por la que se modifica la Directiva 2009/21/CE sobre el cumplimiento de las obligaciones del Estado de abanderamiento**  15953/23
Orientación general

El Consejo alcanza la orientación general que figura en el documento de referencia.

10. **Directiva por la que se modifica la Directiva 2009/18/CE sobre la investigación de accidentes en el sector del transporte marítimo**  15950/23
Orientación general

El Consejo alcanza la orientación general que figura en el documento de referencia.

Cuestiones horizontales

11. **Reglamento sobre la contabilización de las emisiones de gases de efecto invernadero de los servicios de transporte**  16145/23
Orientación general + COR 1 REV 1
+ **REV 1 (nl)**

El Consejo alcanza la orientación general que figura en el documento de referencia. Eslovenia retira su reserva y apoya la adopción de la orientación general.

Varios

12. a) **Propuestas legislativas en curso (deliberación pública de conformidad con el artículo 16, apartado 8, del Tratado de la Unión Europea)** 
- i) **Revisión del Reglamento relativo a las orientaciones de la Unión para el desarrollo de la red transeuropea de transporte (RTE-T)** 15109/21
- ii) **Reglamentos sobre el cielo único europeo 2+ (paquete SES2+)** 10840/20 + ADD 1
- iii) **Directiva sobre el efecto a escala de la Unión de determinadas privaciones del derecho a conducir** 6796/23
Información de la Presidencia + **REV 1 (de)**

El Consejo toma nota de la información facilitada por la Presidencia.

- b) **Aplicación de la Directiva RCDE: cuestiones que afectan al transporte marítimo de mercancías**  15597/23
Información de las delegaciones chipriota, croata, griega, italiana, maltesa y portuguesa

El Consejo toma nota de la información proporcionada por las delegaciones chipriota, croata, griega, italiana, maltesa y portuguesa.

- c) **Fatiga en los pilotos europeos** 15536/23
*Información de la delegación neerlandesa, con el apoyo
de las delegaciones austriaca y belga*

El Consejo toma nota de la información facilitada por la delegación neerlandesa, con el apoyo de las delegaciones austriaca y belga.

- d) **El papel estratégico de los Alpes en la conectividad europea del transporte** 16131/23
Información de la delegación italiana

El Consejo toma nota de la información facilitada por la delegación italiana.

- e) **Repercusiones para el sector del transporte del funcionamiento del Acuerdo entre la Unión Europea y Ucrania sobre el transporte de mercancías por carretera** 16067/23
Información a cargo de las delegaciones polaca, húngara y eslovaca

El Consejo toma nota de la información facilitada por las delegaciones polaca, húngara y eslovaca.

- f) **Programa de trabajo de la Presidencia entrante**
Información de la delegación belga

SESIÓN DEL MARTES 5 DE DICIEMBRE DE 2023

TELECOMUNICACIONES

Deliberaciones legislativas

(Deliberación pública de conformidad con el artículo 16, apartado 8, del Tratado de la Unión Europea)

13. **Reglamento por el que se establecen medidas para reducir el coste del despliegue de las redes de comunicaciones electrónicas de gigabit y se deroga la Directiva 2014/61/UE (Reglamento de la Infraestructura de Gigabit)**  15664/23
Orientación general

El Consejo alcanza la orientación general que figura en el documento de referencia.

14. **Reglamento por el que se establecen medidas destinadas a reforzar la solidaridad y las capacidades en la Unión a fin de detectar amenazas e incidentes de ciberseguridad, prepararse para ellos y responder a ellos (Reglamento de Cibersolidaridad)**  15392/23 + COR 1
Informe de situación

El Consejo toma nota del informe de situación que figura en el documento de referencia.

Actividades no legislativas

15. **Liderazgo tecnológico y competitividad, con especial atención a las inversiones en redes e infraestructuras digitales** 15412/23
Debate de orientación

Varios

16. a) **Propuestas legislativas en curso (deliberación pública de conformidad con el artículo 16, apartado 8, del Tratado de la Unión Europea)** 
- i) **Reglamento por el que se establecen normas armonizadas en materia de inteligencia artificial (Reglamento de Inteligencia Artificial)** 8115/21 + ADD 1
- ii) **Reglamento por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 910/2014 en lo que respecta al establecimiento de un Marco para una Identidad Digital Europea (eIDAS2)** 9471/21 + ADD 1

- | | | |
|------|--|------------------|
| iii) | Reglamento por el que se establecen medidas a fin de garantizar un alto nivel de interoperabilidad del sector público en toda la Unión (Reglamento sobre la Europa Interoperable) | 14973/22 |
| iv) | Reglamento por el que se modifica el Reglamento sobre la Ciberseguridad en lo que se refiere a los servicios de seguridad gestionados | 8511/23 |
| v) | Reglamento relativo a los requisitos horizontales de ciberseguridad para los productos con elementos digitales (Reglamento de Ciberresiliencia)
<i>Información de la Presidencia</i> | 12429/22 + ADD 1 |

El Consejo toma nota de la información facilitada por la Presidencia.

- | | | |
|----|---|----------|
| b) | Actividades y actos en el ámbito digital celebrados durante la Presidencia española
<i>Información de la Presidencia</i> | |
| c) | Iniciativas internacionales en el ámbito digital (con especial atención a los consejos de comercio y tecnología y las asociaciones digitales): estado de los trabajos
<i>Información de la Comisión</i> | 16150/23 |
| d) | Las pasarelas europeas de datos como elemento clave de la declaración ministerial sobre la Década Digital de la UE: informe de situación y calendario de las próximas etapas
<i>Información de la Comisión</i> | 16231/23 |
| e) | Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones 2023 de la UIT (CMR-23)
<i>Información de la Comisión</i> | 15988/23 |
| f) | Programa de trabajo de la Presidencia entrante
<i>Información de la delegación belga</i> | |



Primera lectura



Debate público propuesto por la Presidencia (artículo 8, apartado 2, del Reglamento interno del Consejo)



Punto basado en una propuesta de la Comisión